



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija y se entiende notificada la Resolución CSJBR16-175 del 21 de octubre de 2016, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, por medio de la cual se publican los Registros Seccionales de Elegibles del concurso convocado mediante Acuerdo CSJBA13-327.

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

